

Falla Constitucional en Límites Señala Dr. Lima

Una falla constitucional en los límites del Golfo de Fonseca, señaló el Dr. Francisco Roberto Lima, al hablar sobre "El Problema de Límites El Salvador-Honduras y el Régimen Jurídico Sobre el Territorio Poniente", el sábado, en ocasión del Día del Abogado.

Al iniciar su intervención, el Dr. Lima tomó como punto de partida la sentencia pronunciada por la Corte Internacional de Justicia en el caso de las pesquerías Noruega-Inglaterra, en la que se hace ver que los asuntos internacionales que delimitan las

fronteras marítimas, son reguladas por el derecho internacional. Puso otro ejemplo como el caso de la nacionalidad conocida como el "Caso de Nottebohm". Este impacto del derecho internacional sobre el derecho constitucional o el derecho interno —dijo el Dr. Lima— es frecuentemente olvidado por nuestros políticos y por eso establecen principios reñidos con el orden jurídico internacional.

FALLA CONSTITUCIONAL

El abogado expresó su

Caso de Zona Rosa: Asamblea Condena Hecho y Demanda Investigación

La Asamblea Legislativa expresa su enérgica condena a la matanza de la Zona Rosa y demanda que las instituciones competentes investiguen los hechos y castiguen a los culpables.

El pronunciamiento que contiene la condena pública sobre ese execrable crimen —la segunda que hace— fue tratado por la Comisión Política, a la que el pleno legislativo encomendó esa tarea luego de conocer la petición del di-

putado Ing. Félix Canizalez, en tal sentido.

El pronunciamiento dice que la Asamblea Legislativa en representación legítima de todo el pueblo salvadoreño, expresa su más enérgica condena al hecho criminal perpetrado el 19 de junio en la Zona Rosa de la colonia San Benito, de esta capital.

Al repudiar tan aleve acto y llamar a la cordura y prudencia de la ciuda-

—Favor pase a la página 46.

Temeridad de Guía Motivó la Tragedia en Arizona

La temeridad sería la causa inmediata que llevó a Jorge Alberto Aguilar Salguero a introducirse al desierto de Arizona, arrastrando a la muerte a un grupo de salvadoreños, entre ellos dos menores.

Aguilar Salguero, un reincidente de entrada ilegal a Estados Unidos, estaba de alguna manera emparentado con Rosario Morales de Martínez, de 21 años, madre de los menores Luis Edgardo y Carlos Alberto, de 5 y 6 años respectivamente.

Estos murieron después de caminar lo que se ha calculado como 16 millas, con sólo 15 lbs. de agua, se-

gún lo informa la Cancillería.

La odisea de los salvadoreños en pos del guía comenzó el 14 de junio recién pasado y duró unos tres días.

Las últimas víctimas que se han identificado son las hermanas Dora Alicia y Aida Elizabeth, ambas de apellido Mena, de 23 y 21 años respectivamente.

Aguilar Salguero, quien apenas en abril de este año fuera deportado, fue quien entusiasmó al resto de la familia Martínez para emprender el viaje, que culminó en tragedia.

Actualmente, Aguilar se —Favor pase a la página 46.

opinión de que en la Constitución que se hizo no debió hacerse mención de la sentencia pronunciada por la Corte Centro Americana de Justicia, porque al elevarla a principios constitucionales sólo nos obliga —dijo— a nosotros los salvadoreños y no a los gobiernos establecidos.

Esa sentencia dictada en 1917 resolvió problemas de gran importancia —añadió— y al analizarla, los juristas deben hacerlo tomando en consideración el desarrollo del mar alcanzado en 1917. Desde entonces para acá —dijo— el derecho internacional ha hecho grandes progresos y ahora hay recursos a nuevos principios consagrados en las conferencias realizadas sobre el Derecho del Mar.

SOBRE LAS ISLAS DEL GOLFO

Al mencionar en la Constitución que las Islas del Golfo de Fonseca nominadas en dicha sentencia son salvadoreñas —afirmó el

Dr. Lima— obliga a reconocer que las islas mencionadas como hondureñas no nos pertenecen, en verdad de los principios de que al mencionar un documento se debe estar tanto a lo favorable como a lo desfavorable.

TESIS DEL DR. BARBERENA

Igualmente, el Dr. Lima mencionó que bajo el aspecto histórico y analizando la tesis del Dr. Barberena sobre las Islas del Golfo, así como la tesis del historiador hondureño, el padre Antonio Vallejo, le surgen —afirmó— muchas dudas acerca de si los principios "uti possidetis" (como posees), convendría aplicar —afirmó— para justificar el derecho salvadoreño sobre las islas. Por eso —dijo— analizó que ese principio podría ser considerado como una norma especial de carácter regional y sobre la base de la sentencia

—Favor pase a la página 46.



INVITAN A TURNO. Las candidatas a reina del colegio Queens, invitan para este sábado 6 a un turno, donde coronarán a la reina de la institución. Los fondos recaudados se destinarán a una causa benéfica.

Caso de Zona Rosa:

Califican de Cínica Posición de G. Ungo

Como "cínica" ha sido calificada la actitud del Dr. Guillermo Manuel Ungo, quien ha negado que el FDR tenga "responsabilidad en la masacre de la Zona Rosa", ocurrida el miércoles 19 de junio cuando un grupo de terroristas armados atacó a personas que departaban en varios cafés al aire libre en la colonia San Benito. Ungo agrega que su agrupación reprueba el hecho.

El calificativo fue externado por el canciller, Dr. Adolfo Castillo Claramount, al comentar las declaraciones que sobre ese

particular emitió Ungo por medio de llamadas telefónicas a algunos medios informativos de San Salvador.

El domingo por la noche Ungo dijo que el grupo político que él representa y que se considera como "el brazo político del FMLN" no tiene culpa en esos actos y que por el contrario los reprueba aun cuando comparte acciones al calificar justa la guerra que se libra en El Salvador desde hace cinco años.

Ungo dice además que la lucha es justa y afirma su —Favor pase a la página 46.



FUNDAN ASOCIACION. Salvadoreños con estudios en Italia, han integrado la Asociación Salvadoreña de ex-Estudiantes en Italia, la cual ya eligió Junta Directiva. Informan los licenciados José Wilfredo Zelaya, Rodolfo López Mira y Ricardo Aquiles Díaz.

Duarte Viajará a la Argentina

El Presidente, Ing. José Napoleón Duarte, ha sido invitado por el Presidente Alfonsín a visitar la Argentina en gira oficial —según informó ayer la Cancillería.

Se dijo que la visita tendrá que hacerse hasta que haya presentado credenciales en aquel país el nuevo Embajador de El Salvador. El anterior Jefe de Misión, Cnl. Carlos H. Figueroa, se desempeñó en su cargo con distinción, de acuerdo a referencias obtenidas por EL DIARIO DE HOY en varias fuentes.

MEJORAN RELACIONES CON MEXICO

La misma fuente asegu-

—Favor pase a la página 23.

El Sandino-Comunismo Ahoga a Nicaragüenses

El actual régimen nicaragüense llama "contrarrevolucionarios" a todos los descontentos y a los disidentes ideológicos, ahogando todo intento de crítica del pueblo nicaragüense.

Así lo manifiesta una ciudadana nicaragüense, esposa y madre de salvadoreños, hasta hace poco secretaria de un alto funcionario sandinista. La señora, que pide omitir su nombre porque aún tiene familiares en Nicaragua que podrían ser objeto de represalias, vivió la difícil experiencia sandinista durante algunos meses y narra a EL DIARIO DE HOY, algunas de sus vicisitudes.

como secretaria del más alto funcionario de una institución gubernamental y, las nuevas autoridades la pusieron en la "lista negra" por el solo hecho de no haberse inscrito voluntariamente para las cortas de algodón, pese a estar con siete y medio meses de embarazo.

Eso le costó el cambio del puesto y una suspensión en el aumento de sueldo que le tocaba próximamente.

Con ironía, la ciudadana nicaragüense dice que ha mejorado sensiblemente la vigilancia, pues los Comités de Defensa Sandinistas controlan, cada vez con mayor eficiencia, todos los movimientos de la gente.

Se ha mejorado en la alimentación y el vestido —agrega ironizando—, sólo

—Favor pase a la página 27.



CONVENCION. Fue inaugurada la Convención Centroamericana de los Laboratorios Liade, de España, en el Hotel Sheraton. Izquierda a derecha: Luis Haroldo Sosa y Jacinto Ortiz, Dr. Victor Silhy, Dr. Pier A. Franco, Dr. Alberto Bayona, Francisco Avalos, Ade Suyapa Martínez, Rolando Alvarado y Carlos Salamanca.

DE SECRETARIA A CORTADORA DE ALGODON

La señora trabajaba